

QUITO 31 DE MARZO DEL 2017

Doctora

Alicia Romelia Caicedo Carlosama

Presente

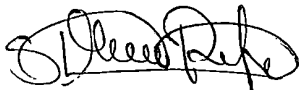
5019
Cep
178727
OK

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en la Junta General de Socios que constan en la escritura de la constitución de la compañía **"BIOMEDIKAL AMBULANCIAS VIZMACA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"**, en sesión del treinta y uno de marzo del dos mil diez y siete, usted ha sido rectificada en sus funciones de GERENTE de esta compañía, para el periodo de dos años y al tenor de lo dispuesto en el artículo Décimo Quinto del Estatuto Social, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

La compañía **"BIOMEDIKAL AMBULANCIAS VIZMACA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"** se constituyó el trece de mayo del dos mil catorce por el Notario Trigésimo Tercero del cantón Quito, Dr. Nelson Prado, y fue aprobada bajo la resolución N° SC-IRQ-DRASD-SAS-14-002190 del 03 de Junio del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el nueve de junio del dos mil catorce, numero de repertorio 20781 y numero de inscripción 1827.

Atentamente



Stefany María Riofrío Caicedo

Presidente

Aceptación.- yo, Dra. Alicia Romelia Caicedo Carlosama, portador de la cedula de ciudadanía número 171225957-9, acepto el cargo de GERENTE de la compañía **"BIOMEDIKAL AMBULANCIAS VIZMACA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"** por periodo de dos años he sido designado. Quito 31 de marzo del 2017.

Atentamente,



Dra. Alicia Romelia Caicedo Carlosama

Socia-Gerente

TRÁMITE NÚMERO: 20044



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	15275
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5019
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BIOMEDIKAL AMBULANCIAS VIZMACA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CAICEDO CARLOSAMA ALICIA ROMELIA
IDENTIFICACIÓN:	1712259579
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1827 DEL 09/06/2014 NOT. 33 DEL 13/05/2014.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

